ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - [ORGANISMO]							
	4131.010.26.1.2051	VALOR TOTAL:	1.950.000.000,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO			
			5	9	2023			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"Prestar el servicio de renovación a la suscripción de la solución (sistema de información en modalidad de software como servicio (SaaS)) denominado PREDIUM, para la gestión catastral con enfoque multipropósito en el Distrito de Santiago de Cali, dando cumplimiento al Proyecto de inversión número BP-26003672 "Adquisición del Sistema de Gestión Catastral Multipropósito del Distrito de Santiago de Cali".							
5. CONTRATISTA:	CINTELI COLOMBIA S.A.S.							
6. NIT N°:	900.992.984 – 2							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	3005891		ANEXO N°:					
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	1010742		ANEXO N°:					
ASEGURADORA: LA PREVISORA S .A.								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogota, 01 de Septiembre de 2023								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$ 232.000.000,00	1	9	2023	31	12	2023
Pago de salarios, prestaciones sociales	15%	$ 292.500.000,00	1	9	2023	31	12	2026
Cumplimiento del contrato	10%	$ 195.000.000,00	1	9	2023	30	6	2024
Calidad del Servicio	10%	$ 195.000.000,00	3	3	2023	30	6	2024
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en Santiago de Cali, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2023.

IMPORTANTE

Cuando se utilice el formato para publicar contratos en SECOP I, deberá ser impreso y firmado en forma física.

Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.

SANTIAGO HUNG DUQUE
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

Elaboró: Iliana Cano Renteria -Contatista UAG- Revisó: Edwin Alberto Perea Serrano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.